



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 de Abril de 2008.-

251/08

Expediente Nº 14.027/08

VISTO:

Estas actuaciones, a través de las cuales, el Lic. Juan Carlos Tedesco, Secretario de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, hace llegar el material bibliográfico: “Mejorar la Enseñanza de las Ciencias y la Matemática: una prioridad Nacional”, con destino a la Biblioteca de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que este material es de gran utilidad para la planificación de políticas, que puedan impactar en el largo, mediano y corto plazo en el mejoramiento de la enseñanza y los aprendizajes en todas las disciplinas y campos que componen estas áreas, para los niveles de educación primaria y secundaria;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en sesión ordinaria del día 23/04/08-C. de Reg. y Des.- Despacho Nº 6/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer el ingreso patrimonial por transferencia sin cargo del material bibliográfico, con destino a la Biblioteca “Ing. R. F. POPPI” de esta Facultad, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	P. Unit.: \$	TOTAL
-MEJORAR la enseñanza de las ciencias y la matemática: una prioridad nacional; informe y recomendaciones de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2007.	5	20.00	100.00
	----		-----
TOTAL:	<u>5</u>		<u>\$100.00</u>

SON: CIEN PESOS.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Compras y Patrimonio, al Lic. Juan Carlos Tedesco, Secretario de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y a la Supervisora A/C de la Biblioteca de esta Facultad, Gloria M. Campos para su toma de razón y demás efectos.

NM

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA